

COMUNICADO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con lo establecido en el **Decreto Supremo N° 016-2023-EM** (norma que aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas), y, tal como lo considera el artículo 17 de la presente norma, corresponde la publicación de la presente comunicación digital, con el cual se pone a disposición de la ciudadanía en general la **Actualización de la Declaración de Impacto Ambiental (Act-DIA) del proyecto “Central Solar Fotovoltaica Yarucaya”, de la empresa Colca Solar S.A.C. aprobado mediante Resolución Directoral N°047-2020-GRI-GRDE-DREM, ubicado en el distrito de Sayán, provincia de Huaura, departamento de Lima**, con la finalidad de promover su participación ciudadana brindando aportes, comentarios, sugerencias u observaciones.

Ubicación Política:

- Distrito: Sayán
- Provincia: Huaura
- Departamento: Lima

Accesibilidad:

El acceso a la ubicación de la Central Solar Fotovoltaica Yarucaya, desde la localidad de Sayán se toma la vía pavimentada hacia la localidad de Churín, que transcurre a lo largo del río Huaura, recorriendo aproximadamente 16.5 km hasta la zona del proyecto que se encuentra en el lado izquierdo de la vía.

Títular:

Colca Solar S.A.C.

La versión electrónica de la Actualización de la Declaración de Impacto Ambiental se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado a través del enlace del portal web institucional de Colca Solar S.A.C., mediante el siguiente enlace:

<https://www.cfi.com.pe/colca-solar>

También señalar que la población podrá emitir sugerencias, comentarios u observaciones a la consultora ambiental, y enviarlo a través del correo electrónico: gestion@ozone.pe

El plazo límite para formular aportes, comentarios sugerencias u observaciones para la Actualización de la DIA del proyecto Eléctrico es de diez (10) días hábiles (Desde el 11 de mayo del 2026 hasta el 22 de mayo del 2026) luego de publicado el presente comunicado digital a los ciudadanos que comprenden el área de influencia del proyecto.

¡Tu participación es importante !